

# Palomas, Xichú



## Índice

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>2</b>
<b>1. IDENTIFICACIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
<b>2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>4</b>
<b>3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD</b>	<b>5</b>
<b>4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA</b>	<b>5</b>
<b>5. CICLO ANUAL</b>	<b>7</b>
<b>6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES</b>	<b>8</b>
ADSCRIPCIÓN.	8
PRÁCTICAS CULTURALES.	9
FESTIVIDAD PATRONAL.	9
<b>7. ASAMBLEAS</b>	<b>10</b>
AGRARIA.	10
REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LA AUTORIDAD.	10
LOCALIDAD.	10
COMITÉ.	10
<b>8. ESTRUCTURA INTERNA</b>	<b>11</b>
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	12
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	12
<b>9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA</b>	<b>13</b>
<b>10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)</b>	<b>13</b>
<b>11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS</b>	<b>14</b>
TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	14
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	14
<b>12. GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	<b>15</b>
<b>13. REFERENCIAS</b>	<b>15</b>

## Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Palomas, municipio de Xichú, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Palomas, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

## Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Enedino Montes T (ex comisario ejidal), Marcelino (ex comisariado), Rafael Tello (ex comisariado), Margarito Montes Tello (ex comisariado), J. Carmen Yáñez, María Guadalupe Alvarado, Raquel Escorcía Olvera, Leonila Oviedo Nieto, Lorena Rivera González, Evangelina Zúñiga Chavero, Maximina León Guerrero, Joaquina González Sánchez, Hilda Chávez Gil, Sabina González León, Araceli Ruíz Sáenz, Adelaida González Montes, Cornelio Guerrero Montes, Ma. Guadalupe Guerrero, Esperanza Tello, Rosa Yáñez León, Pedro Sánchez, Virginia Yáñez, Ignacio Yáñez León, Ignacio Reséndiz, Ponciano González I., Manuel Ruíz, Sotero García Sánchez, Juana Zúñiga Chavero, Apolinar Zúñiga Chavero, Bernardina Reséndiz S., Vidal Guerrero G., Fermín Sánchez Alvarado (delegado auxiliar municipal) y Arturo Yáñez Ramírez.

## 1. Identificación general

- ❖ En 1900 se fundó la localidad.
- ❖ Según cuentan los habitantes, el nombre de la comunidad se deriva de que una indita dio a luz a unas gemelas a las cuales llamó Palomas (por la abundancia de este tipo de aves en la comunidad).
- ❖ La comunidad Palomas está conformada por 227 habitantes, de los cuales 139 son hombres y 138 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	18
De 3 a 5 años	18
De 6 a 11 años	37
De 12 a 14 años	23
De 15 a 17 años	22
De 18 a 59 años	124
De 60 años y más	34
Total	227

- ❖ El estatus legal de la localidad es de ejido. En la localidad existen 70 ejidatarios y/o comuneros.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110450036.
- ❖ En la localidad existen 60 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 4.62 ocupantes.



## Palomas, Xichú

### Índice de rezago social.

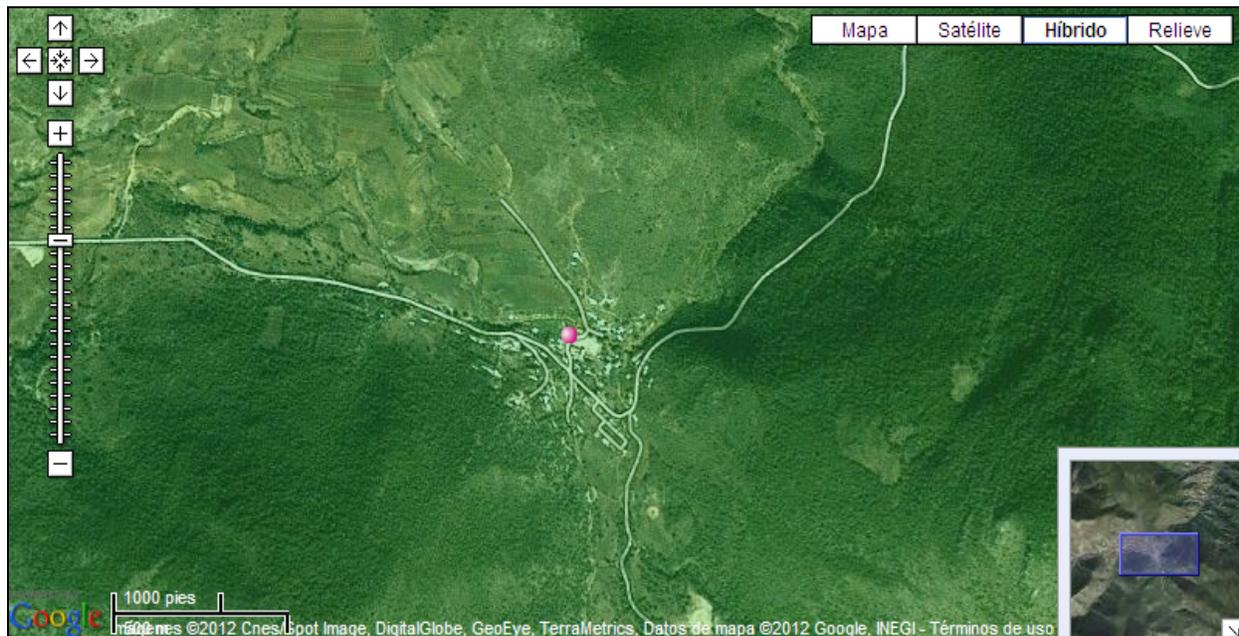
En Palomas, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	15.56
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	0.00
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	69.44
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	2.17
Viviendas con piso de tierra	0.00
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	1.67
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	3.33
Viviendas que no disponen de drenaje	1.67
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.00
Viviendas que no disponen de lavadora	21.67
Viviendas que no disponen de refrigerador	26.67

La localidad tiene un índice de rezago social de -1.083516 y un grado de rezago social muy bajo (*Índice de Rezago Social, 2010*).

## 2. Ubicación geográfica

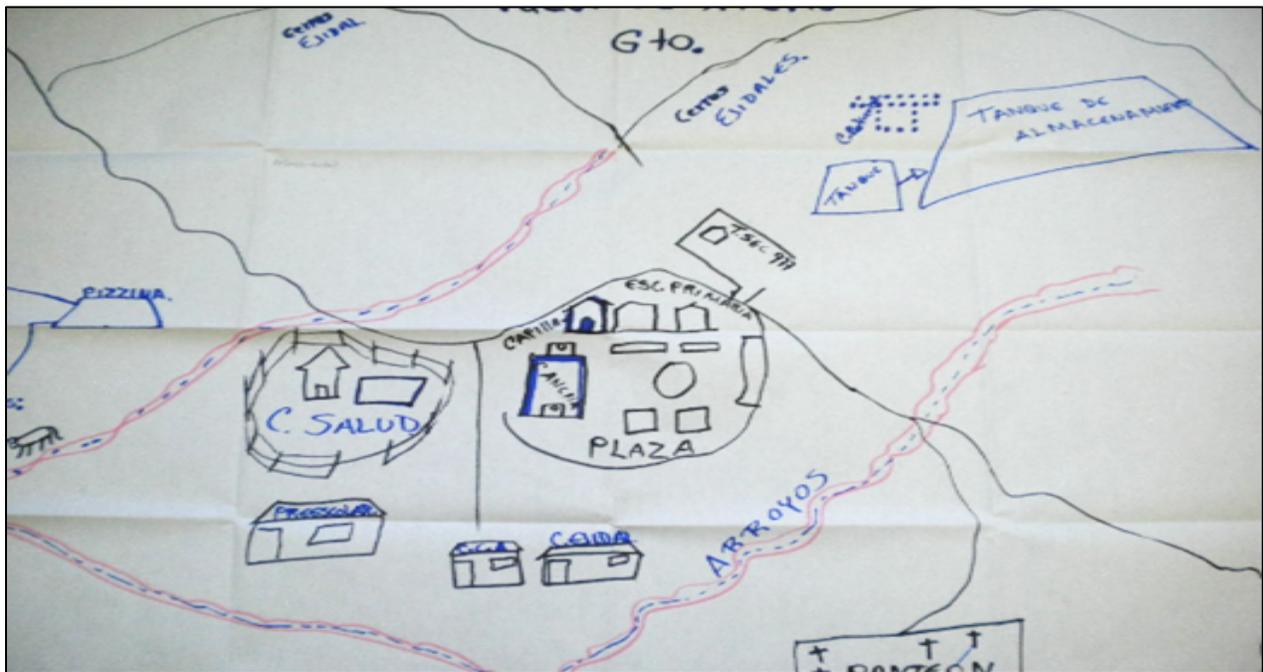
Palomas se encuentra en el municipio de Xichú, Gto., a 099° 51' 03" de longitud, 21° 22' 41" de latitud y a 1,282 metros sobre el nivel del mar.



**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

### 3. Croquis de la comunidad

La comunidad de Palomas se identifica a sí misma también por el territorio que comparte, por el entorno físico en el cual vive la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



### 4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de Palomas recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia, según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

## Palomas, Xichú

Año	Acontecimiento
1900	<p>Se dice que por este año se inició la comunidad y a partir de esta época comenzó a crecer y florecer. Además se dice que en este lugar una indita dio a luz a unas gemelas a las cuales llamó Palomas (por la abundancia de este tipo de aves en la comunidad).</p> <p>También se cuenta que por la comunidad pasaba o pasa el camino que comunicaba a la Gran Chichimeca con la Huasteca Potosina, de este modo se realizaba el flujo comercial o trueque de semillas, frutos y piezas de barro.</p> <p>Actualmente en la comunidad se cuenta con vestigios indígenas como son los <b>cuisillos</b> (montones de piedra) y oratorios los cuales se encuentran en ruinas. Además hay un montículo grande de piedra, que se cuenta era el templo mayor de los antepasados de la comunidad. Está situado en un lugar llamado actualmente “La Peña”, donde hay vestigios de pinturas ancestrales.</p> <p>La comunidad pertenecía a la Hacienda de Charcas.</p>
1937	Se realizó la resolución presidencial para el ejido de Palomas
1955	Hubo una creciente (río), que destruyó parte de las cercas y corrales que había en la comunidad.
1957	Antigua capilla, actualmente en ruinas.
1970	Llegó el primer maestro a la comunidad.
1994	Se hizo la carretera de terracería para llegar a la comunidad.
1999	Se instaló la luz eléctrica en la comunidad.
2002	Se inició la construcción de la capilla actual.
2011	Se inició la construcción de plaza central.



## Palomas, Xichú

El sr. Joel Ruiz Sáenz, habitante de la comunidad de Palomas, agregó como historia de la comunidad que su abuela le contaba que anteriormente sufrían algunas carencias para ir por sus alimentos y otras cosas necesarias, pues tenían que ir muy lejos. Caminaban muchas horas y hasta días, ya que se trasladaban a algunos lugares como a un pueblo que se llama San Ciró de Acosta de San Luis Potosí, a Xichú e incluso hasta Querétaro.

Por otra parte sufrieron por agua, pues la acarreaban de una comunidad llamada “El Carricillo”, que se encuentra a una hora o un poco más de distancia de la comunidad del Pozo. El agua la cargaban en ollas de barro, vasijas y huajes, los cuales se producen por medio de una planta parecida a la calabaza. Además los campos eran más fértiles, antes había mucho maguey y nopal. También se dejaban ver los venados.



### 5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Frío		Calor							Frío		
Labores culturales maíz-frijol	Preparación del terreno				Siembra	Escarda	Deshierbe		Cosecha			
Fiestas y ceremonias		Bendición de la semilla			San Isidro Labrador						Día e Muertos	Virgen de Guadalupe y Noche Buena
Periodo de migración	Periodo de migración									Periodo de migración		

## Palomas, Xichú

FEBRERO	
Ritos agrícolas	Bendición de semilla, que se celebra con una misa para bendecir la semilla para la siembra.
MAYO	
Ritos agrícolas	Bendición de yuntas, donde éstas se adornan y se hace un recorrido con la imagen del santo patrono (San Isidro Labrador) por las parcelas del lugar y ritual de inicio de siembra que se celebra persignando a la gente antes de comenzar la siembra.
Otros eventos	El 16 de mayo se organizan carreras de caballos y un torneo deportivo para recaudar fondos para la fiesta.
	San Isidro Labrador, que se celebra con la procesión, una novena, música de vara, "Mañanitas", música de viento, encuentro de imágenes, danza de indios, misa, convivencia y quema de pólvora.
JUNIO	
Otros eventos	Cambio de autoridades comisariado.
JULIO	
Otros eventos	Cambio de autoridades delegado.
AGOSTO	
Otros eventos	Cambio de autoridades.
SEPTIEMBRE	
Otros eventos	Cambio de autoridades.
OCTUBRE	
Otros eventos	Cambio de autoridades.
NOVIEMBRE	
Fiestas religiosas	Día de muertos, que se celebra con misa y altares con ofrendas de comida, además de visitas al panteón.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Virgen de Guadalupe, se festeja con un novenario, velación, música de vara, alborada y misa.

## 6. Adscripción y prácticas culturales

### Adscripción.

La comunidad se reconoce como comunidad indígena por la conservación de rasgos físicos, técnicas de siembra ancestrales y manejo de la coa; además por sus orígenes, costumbres, tradiciones y por auto adscripción.



### Prácticas culturales.



En esta comunidad existen varios médicos tradicionales, como sobanderos, curanderos de espanto y mal de ojo y parteras.

Felipa González, murió en 1983, era el médico tradicional de la comunidad.

Los lugares sagrados que existen en la comunidad son la capilla, La Peña y Campo Santo.

### Festividad patronal.

La fiesta patronal de Palomas comienza el 6 de mayo, con la novena de un rosario en honor al santo patrono San Isidro Labrador. El 15 de mayo a las 5 de la mañana se llevan “Mañanitas” con música de vara, la cual consiste en guitarra, violín y **jarana**; después a las 8 de la mañana con música de viento con una banda llamada “San Francisco”.

En el transcurso del día comienzan a llegar puestos, a veces hay danza por la tarde, se hace un paseo de yuntas de regreso y hay un encuentro de imágenes con todos los santos de la parroquia y comunidades vecinas.

Después se hace una misa y al terminar se bendicen llantas de camionetas. Por la noche se queman toritos de pólvora y gruesas de cohetes y el castillo, casi toda la noche se quema pólvora; todo esto con música de vara que es una tradición muy vieja de la comunidad. Se amanece velando al patrono San Isidro Labrador y para finalizar al día siguiente se hacen carreras de caballos.



## 7. Asambleas

### **Agraria.**

El comisariado ejidal convoca y todos los ejidatarios tienen derecho a participar.

### **Representantes o delegados de la autoridad.**

El Ayuntamiento y el delegado convocan y la comunidad tiene derecho a participar.

### **Localidad.**

El delegado convoca y la comunidad tiene derecho a participar.

### **Comité.**

La mesa directiva convoca y los jefes de familia tienen derecho a participar.



## 8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad hay coordinación y apoyo, por ejemplo para cuestiones relacionadas con seguridad, economía y vialidad. Las carreras civiles y religiosas son indistintas o trabajan en conjunto en el caso de desarrollo de las fiestas de la comunidad.

### Comisariado Ejidal (Presidente, Secretario, Tesorero, suplente Presidente, suplente Secretario y suplente Tesorero, 6 funcionarios en total)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Votación en asamblea
- Funciones o responsabilidades: El presidente se encarga de asuntos ejidales, el secretario lleva la redacción de documentos y el tesorero lleva la contabilidad del ejido.
- Duración del cargo: 3 años.

### Consejo de Vigilancia (Presidente, Secretario y Tesorero, Vocal 1, Vocal 2 y Vocal 3, 6)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Votación en asamblea.
- Funciones o responsabilidades: Vigilar el bienestar ejidal.
- Duración del cargo: 3 años.

### Delegado Municipal (Delegado y Subdelegado, 2)

- Criterios de elección: Propuesta.
- Mecanismos de elección: Votación.
- Funciones o responsabilidades: Bienestar ejidal.
- Duración del cargo: 3 años.

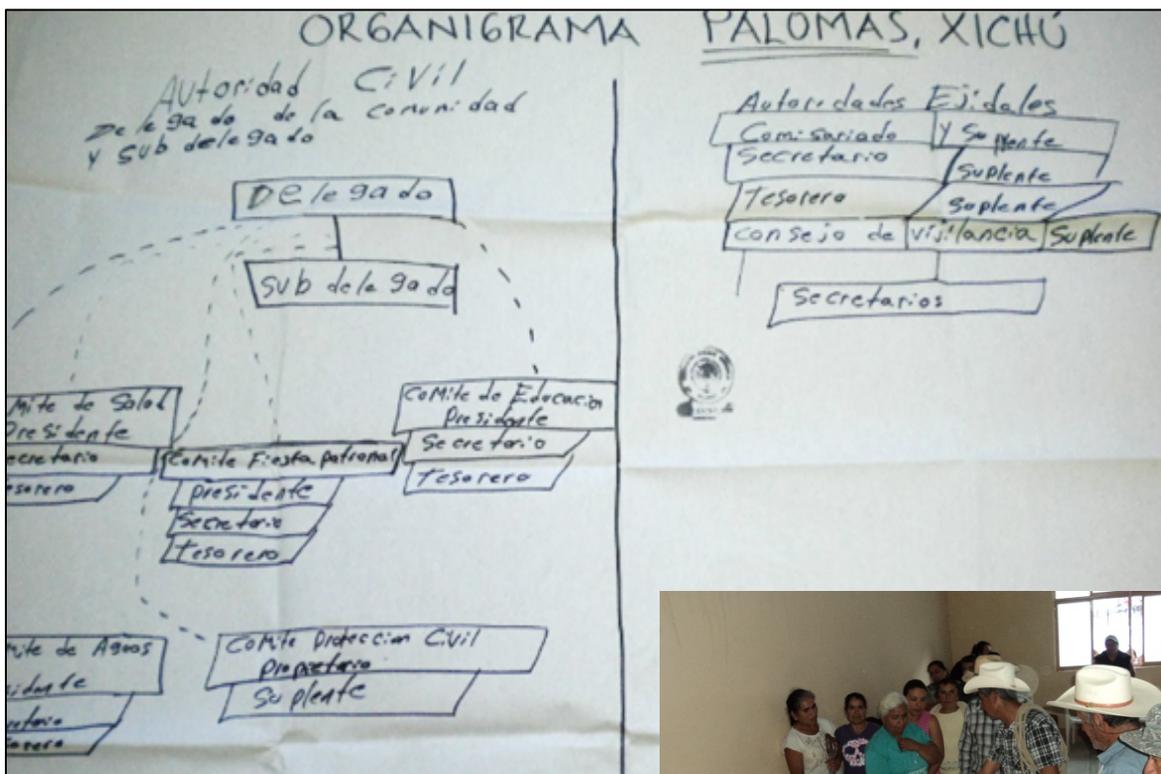
### Comités (6)

**Comités representantes de las instituciones del Estado.**

Actualmente en Palomas se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: Preescolar, Primaria, Telesecundaria, Casa de Salud, Clínica, Tercera Edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio están el Comité de Agua, Tienda Comunitaria, Vivienda e Incendios.

**Comités internos o propios de la comunidad.**

Internamente hay un comité de Fiestas Patronales, que está compuesto por una mesa directiva que se elige por medio de propuesta y votación. Sus funciones son organizar la fiesta patronal y la duración en el cargo es de un año.



## 9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités, grupos de trabajo y asambleas.

Las mujeres de esta comunidad no han ocupado un cargo de nivel superior.

## 10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

Con la finalidad de cuidar el bienestar de la comunidad de Palomas, se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por los comités y el delegado cada que se requiere. La comunidad está obligada a acudir, aunque los adultos mayores, niños, enfermos y embarazadas están exentos. No hay sanciones para quien no cumple.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron la limpieza y mantenimiento de panteón (con la participación de la mayoría de las personas), la limpieza y mantenimiento de calles (las mujeres de oportunidades), la limpieza y mantenimiento de las escuelas (40 personas), la limpieza y mantenimiento de iglesia (40 personas), así como el mantenimiento de cercas y arroyo (40 personas).



## 11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad no se cuenta con un reglamento. Las actas que se levantan son para hacer peticiones y acuerdos a autoridades y comités.

### **Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.**

Son considerados como falta o delito menor las discusiones personales. Quien interviene en la solución de dichas faltas es el delegado o comisariado, a través de la conciliación. No hay un sistema de multas.

### **Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.**

Se considera falta o delito grave la agresión física, los daños en propiedad privada y el robo. El delegado y fuerza pública intervienen en la solución de conflictos y el Ministerio Público resuelve los mismos.

### ***Procedimientos de detención.***

Se detiene a alguien por medio de la denuncia. Para controlar a alguien que se resiste al orden, se le llama la atención. En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes.

Hace 30 años, en la comunidad amarraban a los delincuentes en árboles.



## 12. Glosario de términos

**Vara:** música típica de la comunidad.

**Jarana:** instrumento parecido a la guitarra, con 5 cuerdas.

**Coa:** instrumento indígena para sembrar.

**Cuisillos:** montículos de piedra de forma piramidal perfectamente labradas, las cuales se cree que son muestra de sus antecedentes indígenas.

## 13. Referencias

*Censo de Población y Vivienda, 2010.* [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

*Índice de Rezago Social, 2010* [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades.* Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

